

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Franqu coastado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta. Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XX

Viernes 24 de Mayo de 1918

Núm. 5719

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

La pena de muerte

Hay un río de delito de parricidio condenado a la última pena por la Audiencia de Toledo. Se han desestimado ya todos los recursos legales, y están en punto de perderse las esperanzas que se abrigan de conseguir el indulto. Las personas de influencia rodeaban su esfuerzo. Las almas piadosas instan la concesión de la gracia. Todos nos inclinamos a la misericordia, olvidándonos más o menos de la justicia, y no faltan en esta como en otras ocasiones, quienes desde la prensa y desde la tribuna se lanzan a pedir la abolición de la pena de muerte, en nombre de los principios de determinadas escuelas. Se indultará al río de Toledo?

Si no se le indulta, será, con gran pena del Poder legislativo, siempre ganoso de ejercer su alta prerrogativa y de los hombres todos del gobierno, siempre deseosos de aconsejarla; será porque no queda un resquicio por donde pueda tamizarse el rayo de luz que disipa las sombras del oscurismo. Por eso será; pero ¿han pensado los ministros en lo que es, en lo horrible que resulta que en unos casos se concede y en otros se niega el indulto que arrastra a un delincuente o pone a un delincuente en las manos del verdugo? Ya se que se dirá que en tales casos hay circunstancias, hay motivos, hay consideraciones que permiten aconsejar y ejecutar el ejercicio de la regia prerrogativa; pero si se me dice eso responderé que en muchos de esos casos, en la mayoría por no decir en la totalidad de esos casos, el de Pontevedra, el de Guadalupe no se dieron mejores circunstancias, ni más fundados motivos, ni más atendibles consideraciones que las que se dan en el caso del río de Toledo; y si así es, ¿podrá creerse, ¡aspiraciones permitidas que pueda creerse que la vida de un hombre no está pendiente solamente de su delito, de la estimación que hagan de su delito los Tribunales, y del ejercicio de una gracia reglada por una ley que se llama indulto, sino que pende o depende también de la calidad de las personas de la influencia de las personas y aun de la manera de ser de los pueblos que se interesan por los delincuentes condenados a última pena. Y esto, a mi juicio, es lo que no puede hacerse: que en casos iguales ó en casos análogos se cumpla unas veces y no se cumpla otras la terrible pena, no es una ilegalidad, pero es una arbitrariedad que tiene sus puntos y ribetes de iniquidad moral.

Yo no soy teóricamente partidario de la pena de muerte, si bien comprendo las consecuencias que se seguirían en algunos pueblos si se borrara de los códigos; pero entre abolirla y dejarla aplicar arbitrariamente, prefiero lo primero a lo segundo.

Miguel Penafiel.

SUSCRIPCIÓN

Quantidades recaudadas para costear un manto a Nuestra Señora de las Angustias.	Pesetas
Suma anterior	1.870 00
D. Fernando Contreras	5 00
Casa Carbonell y C.	25 00
D. Soledad Belmonte de Onda	10 00
D. Dolores Barrón, viuda de Onda	5 00
Un devoto	1 00
Sr. Marqués de Ontiveros	5 00
Sra. de D. Rafael León Avi-	5 00
Suma y sigue	1.926 00

La Institución Libre de Enseñanza

La Junta tiene para publicaciones 71.000 pesetas. Todas las Universidades sólo tienen en cambio 15.000. Para libros tiene la Institución 51.000 pesetas; mientras que la biblioteca de la Universidad Central sólo percibe 2.000. Para el Museo Pedagógico se consignan 30.000; pero cada Universidad solamente percibe 1.000. Para pensiones dispone la Junta de 300.000 pesetas; mientras que todas las Universidades tan sólo pueden disponer de 30.000.

Sobre la huelga de funcionarios

Las consecuencias

Acabó la huelga, y al acabar ya no se habló de ella. Puesto que ya hemos salido del pantano ¿qué detenernos en la orilla aspirando sus mismas desagradables? — se dijeron los gobernantes. El viento de la actualidad barrerá los girones que quedan de esa nube y traerá esos de otras preocupaciones. Dentro de algunos días, tal vez no tengamos de ella más que el malestar y el recuerdo vago que deja como huellas la pesadilla.

Y, sin embargo, no es seguro que sea eso lo que conviene. Ese hecho social que nos ha puesto al borde de una catástrofe ¿ya no se repetirá? ¿no podrá volver en circunstancias aún más graves? ¿No merece la pena que los detengamos a meditar sobre las lecciones que a gritos nos ha dado? Ese fenómeno morboso que en estos días ha llegado al espasmo epiléptico ¿no tiene remedio? Y si lo tiene ¿no puede esperarlo del azar ó del estudio de nuestro entendimiento y de las resoluciones de nuestra voluntad?

Si nos hacemos estas preguntas, no podemos olvidar tan pronto la horrible pesadilla, no podemos callar. Al contrario, ahora podemos pensar sobre ella con más fruto porque podemos pensar con más serenidad. Y esa es la razón de que yo insista sobre el tema de estos artículos.

Ya conocemos la naturaleza del mal y sus causas. Conocemos también las consecuencias porque las hemos sufrido. En cuatro días hemos vivido cuarenta años. Hemos visto con qué facilidad se descompone la maquinaria de la administración, con qué rapidez pueden los sindicatos funcionar, dar al Estado la puñalada mortal y qué saltos funambulescos podía una nación lanzarse al caos.

Todo eso se ignoraba, han sido visiones dantescas que hemos tenido a la luz de los relámpagos de la tempestad en esos días. Y todo eso es consecuencia, flor natural de las Juntas de Defensa y del arma que la solidaridad pone en sus manos, la huelga.

Consecuencias políticas de esas Juntas ó sindicatos funcionistas han sido la media docena de crisis que desde Julio hemos sufrido. Si la inestabilidad de los gobiernos es un mal siempre, mientras estamos pasando el túnel de la guerra y sufriendo sus inevitables repercusiones, es una catástrofe.

Consecuencia política es la subversión de Poderes en la Administración. Dentro de cada Ministerio la jerarquía estaba rota y los superiores responsables no daban, recibían órdenes de los inferiores subordinados. Sobre la autoridad de los ministros prevalecía la autoridad de las Juntas irresponsables.

Consecuencia política es la irresponsabilidad ministerial. Si los ministros no tienen autoridad ni libertad ¿cómo van a ser responsables ante la nación? Y si la nación, por medio de sus representantes, no pueden exigir responsabilidad sobre la manera de ser administrada, ya se ha roto el eje central de nuestro régimen político, ya vive en dictadura; y el dictador no es una persona pero es una clase.

Consecuencia política fué el que los partidos se negaran a aceptar el Poder en esas circunstancias. Consecuencia política ha sido la ola de tragedia que cubrió España el día 20, en el cual no se presentó más que dos salidas: la dictadura ó la anarquía; la dictadura, no solicitada y sostenida por la nación, sino forzada, impuesta por la fuerza y sin más apoyo moral que el filo de las espadas, ó la anarquía, preludio siniestro de la revolución ó de los soviets rusos.

Y junto a esas consecuencias políticas, hay que apuntar las de orden económico y social. Las de orden económico no han sido muy grandes, porque la huelga de comunicaciones apenas duró tres días y la de Hacienda 24 horas. En otras naciones han durado mucho más y no han tenido un ejército disciplinado que atenuara el daño.

Imaginemos una huelga de los fun-

cionarios de telégrafos y correos durante un mes. Un mes en que la industria, la agricultura y el comercio están privados de comunicación rápida y segura con sus clientes y con los que les surten de primeras materias ó de productos que poner al mercado. Un mes en que la Bolsa está incoordinada y, por tanto, paralizada; un mes en que las administraciones locales están incoordinadas con la Administración central. Un mes en que los centros urbanos encuentran dificultades invencibles para su normal aprovisionamiento. Un mes en que la vida económica actual, tal como es en días de sitio. Todo eso es la quiebra de la vida económica actual.

Imaginad ahora la agravante espantosa de esa otra huelga por solidaridad de los funcionarios de Hacienda. La paralización en esos centros tiene ya repercusiones en las otras instituciones de la sociedad y en los derechos que garantiza la Constitución. No se puede constituir asociaciones sin probar que se han satisfecho derechos de timbre, no se puede hacer transmisión de propiedad ni entrar en posesión de herencias ó donaciones sin haber pagado derechos reales. Y eso se paga en Hacienda. Todavía hay fundaciones de beneficencia é instrucción, Ayuntamientos y Asociaciones de varios órdenes que viven de las rentas producidas por títulos de la Deuda y para las cuales una huelga de Hacienda sería una catástrofe. Se secarían mientras la huelga durase las fuentes de los ingresos del Tesoro, sin lo cual no solo se obrarían todos los funcionarios del Estado civiles, militares ó eclesiásticos, sino que se desconectarían todos los servicios del Estado á que no puede renunciar un país civilizado.

Y esas consecuencias, aun prescindiendo de otras de orden social no menos desoladoras y disolventes, aún prescindiendo de las ruinas sembradas por el sabotaje ¿no abrirán los ojos a todos? ¿no despertará en nosotros vivas ansias de buscar procedimientos que hagan imposibles esas locuras?

Severo Aenar.

Gránicas de la guerra

Ofensiva inminente

Sólo determinan los partes de la última jornada de un incomprensible afán de las divisiones de Castejau, de recuperar la perdida posición del monte Kemmel, atacando violentamente; con una energía arrolladora, los atrinchamientos emplazados en las pendientes occidentales de la colina, combates locales en varios sectores del frente y una operación parcial muy rápida, pero de muy reducida importancia, en la zona situada al Noroeste de Merville.

En los asaltos reiterados de las tropas francesas á las posiciones de la pendiente occidental del monte Kemmel, la lucha entablada entre franceses y alemanes tuvo momentos de ruda batalla, quedando por fin la victoria en poder de las huestes tontonas, que empujaron reciamente á sus rivales, arrollándolos y neutralizando las ligeras ventajas tácticas que su impetuosa agresividad había conseguido en los primeros momentos de su desarrollo.

Partieron del Oore los regimientos republicanos, pero se vieron detenidos por la resistencia germana, fracasando su empresa de avances con pérdidas fabulosamente considerables.

Además de estos episodios de la Flandes belga, hubo otro de carácter local en la Flandes francesa, región de Merville, como consecuencia de pretender las huestes inglesas achatar á toda costa el saliente que en la zona mencionada forma la línea tedesca.

Para contrarrestar la acción británica emprendieron los alemanes un rudo contraataque, empleando en esta empresa núcleos considerables de fuerza, en un frente aproximado de unos 1.200 metros.

Precedió al ataque un violentísimo bombardeo y al amparo de la acción artillera consiguieron los alemanes llegar á las posiciones inglesas, en las que entablaron un vigoroso cuerpo

á cuerpo, quedando dañados de dos puntos que han conseguido conservar á pesar de las brutales acometidas de recocción de los batallones ingleses.

Hubo además choques de patrullas cerca de Lassigny, en la derecha del Mes y en Lorena, y los ingleses pretendieron llevar á cabo una incursión que les salió frustrada, al Sudeste de Arrras.

No da de sí la jornada grandes acontecimientos que puedan ser preludio de la violenta acometida que se aguarda y esto no obstante la prensa francesa asegura que si bien el nuevo empuje á emán, con tanta frecuencia anunciado, no ha comenzado aún, todos los indicios permiten afirmar rotundamente que para su iniciación sólo faltan horas, estando conformes todos los comentaristas en que no puede prolongarse por más tiempo la actual situación de equilibrio y en que la semana no ha de terminar sin que los alemanes hayan comenzado á realizar sus proyectos.

Es más, los periódicos de París aseguraban ayer muy convenientemente que ya había comenzado la preparación de artilleros que es en extremo violenta, empleando las baterías tedesca miles de granadas tóxicas, mientras la aviación redobla su actividad y multiplica sus avizorantes reconocimientos.

La gran batalla es ya inminente.

Captán Beila.

La economía de azúcares en los tratamientos contra el "oidium"

VI

Caracteres del "oidium". El "oidium" ó oxisoma es confundido algunas veces con el "mildiu", moho ó niebla. Conviene definir bien sus caracteres, pues los remedios serían muy distintos, según se trate de una, de otra, ó de ambas enfermedades á la vez.

En los sarmientos. — La aparición del "oidium" coincide casi siempre con la brotación de la vña. En la inserción de las yemas con los sarmientos pueden observarse ligerísimas manchas blancas, de aspecto harinoso, muy poco perceptibles al principio, pero que bien pronto se agrandan, se abultan y exhalan un fuerte olor á moho (filicoidio). A medida que la invasión se intensifica, el color pasa del gris claro al negro, y entonces, los sarmientos parecen carbonizados. Se diría que las espas han sido pasto de las llamas.

En las hojas. — Las hojas son muy pronto atacadas, presentándose la enfermedad en forma de un polvillo grisáceo, que las cubre principalmente por su cara superior, formando á modo de placas, cuyo olor á enmohecido es muy característico. El polvillo gris se desprende con facilidad de las hojas cuando se frota con la mano, viéndose entonces como arribadas de pequeños puntos negros ó violáceos. El color de las plantas se oscurece, llegando á ensombrecerse totalmente, al propio tiempo que las hojas se hacen coriáceas, se secan y se caen.

El "mildiu" se delata también por eflorescencias ó placas pulverulentas blanquecinas, pero las presenta en la cara inferior de la hoja; son más brillantes, y no se desprenden por frotamiento. A estas eflorescencias corresponden en la cara superior manchas amarillentas y rojizas; que, al extenderse, forman en otoño como puntos de cañamazo.

En los racimos. — Cuando el "oidium" ataca á los racimos poco después de la fijación, los granos se arrugan, desecan y caen. Si la invasión tiene lugar cuando las uvas están ya formadas, toman al principio un aspecto harinoso; como ahumado, más tarde; su piel se endurece en algunos puntos; el desarrollo se hace muy irregular, acabando por abrirse y dejando las pepitas al descubierto, en cuyo caso la pulpa se enmohece y descompone con gran rapidez. Cuando los granos convienen ó cambian de color, parecen adquirir relativa inmunidad, y el "oidium" cesa ó aminora en ellos sus daños.

Carmelo Benavides.

F. Guijo DENTISTA

CALLE BONDONAR

En el centro

El debate sobre la huelga de Agosto

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Madrid 24 (tres madrugadas)

En el Congreso

Terminada la reunión de secciones habló Saborit y se expresa en tonos vehementes. Arremete contra el señor Sánchez Guerra, diciendo que los puso frente al Ejército para que los excediera y los persiguiera.

Habla después de la Junta de Defensa de Barcelona, y dice que ante la imposición del plazo de 12 horas que dió, hubo de ceder cobardemente al Gobierno, llevándolos á presidio. Cuando se encorceló á la Junta de Defensa de Barcelona, el Gobierno la libertó ante la exigencia de los militares.

Se nos quiere echar la responsabilidad solamente á nosotros del movimiento huelguista de aquellos días, y no es el proletariado el único que no cree que el régimen pueda salvarnos. El Ejército también quiere lo pres. ¿Qué significa sino la caída del señor Dato? Dentro del Ejército hay voces que han pedido la reforma del actual modo de gobernar.

Compiése después del proceso que se siguió contra ellos y dice que cuando se les notificó que debían nombrar defensores los eligieron y fueron recusados. Más tarde el capitán general arrestó al capitán Mangada porque no defendió.

Pide que vayan á la Cámara los expedientes contra los oficiales que motivaron la actuación de las Juntas.

Refiriéndose al conflicto de los telegrafistas, dice que el señor La Clava es el único para las medidas radicales, y si le dejan desarrollar sus impulsos, será un rey absoluto. Esta misma conducta es la que seguisteis con los guardias de seguridad cuando quisieron constituirse en Junta de Defensa. Aquí no venimos á malgastar el tiempo como vosotros.

Pedimos justicia para el proletariado, y tened presente, señores, que la tragedia va á empezar. Pedimos justicia para los obreros de Asturias. Todos los Gobiernos no evitan á Oviedo gobernadores, sino militares, y debéis tener presente que las minas no son cuartos de banderas. Dice después que el señor Sánchez Guerra telegrafió á los gobernadores de provincias, ordenándoles que hicieran correr el rumor de que el Comité de huelga sería fusilado.

Sánchez Guerra: Ese telegrama era de su señoría. (Risas.)

Saborit: ¿Y quién dejó correr el especie de cuando se nos detuvo que estábamos metidos entre tinajas y colohones. Eso hay que mantenerlo aquí.

Sánchez Guerra: Yo acatengo lo que digo.

Saborit: También se habló de que estábamos vendidos á los aliados.

Ande á maquinaciones internacionales, pagadas por el Estado español.

Dato: Eso es completamente falso.

Saborit: E. fire con d. tos minuciosos los errores cometidos por los militares en la huelga minera de Asturias. Dice que la responsabilidad es del partido conservador, que apoyó á ciertas autoridades.

Dice que hubo malos tratos y muertes trágicas en Oviedo contra las personas que no querían descubrir el paradero de Lizaso.

Dato: Esas frases son las que arman el brazo contra hombres que alcanzaron altos puestos políticos como los señores Canalejas y Cánovas.

Rechozo cuanto ha dicho su señoría, pues va contra la proverbial diligencia española.

Domingo: Ese es el prólogo.

Dato: Se aclarará todo y se abrirá una información parlamentaria. (Aplausos.)

Prieto: No lo creemos.

Maura: ¿Pero lo habéis dudado? Dato: Se abrirá la información y á ella acudiréis con todo eso, pero á condición de que no utilicéis la inmunidad parlamentaria.

Entonces sabremos la verdad de todo, incluso quiénes fueron los autores de aquellos descarrilamientos que tantas víctimas causaron.

En esa información lo aclararemos todo. Ningún hecho delictivo quedará

Boletín Religioso

Santo de mañana. — San Gregorio, papa y confesor.

Jubilao Orense. — Mañana en la parroquia del Sag. río por el alma del ilustrísimo Sr. D. Antonio Ortega Benites.

Padres de Gracia. — Mañana octavo día de Solenne Navega que los Padres P. marios y la Pia Asociación de la inefable misterio de la Santísima Trinidad. Por la mañana a las 10 30 misa solemne con manifiesto. Por la tarde a las 7 30 los ejercicios de la novena con manifiesto y sermón que predicará un P. Trinitario.

San Cayetano. — El domingo 26 de los corrientes, las cofradías del Carmen y Niño Jesús de Praga, celebrarán en honor de sus respectivos titulares, los cultos mensuales consistentes.

Las siete exposiciones. Santo Rosario, ejercicio de la coronilla del Niño de Praga, sermón por el R. P. Luis María de San José, terminando todo con la reserva y procesión.

Se replica á los cofrades y asociados la puntual asistencia con el escapulario exterior.

Las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora doña Elisa Monsalves y Parreño (q. e. p. d.)

Con la misma intención y por concepción especial del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienda á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Este periódico se publica con cesara católica

Lo que he dicho lo probaré documentalmente.

El Ejército no es nuestro solo. Es de todos. El Ejército, aunque solo lo hayais utilizado vosotras, es de España.

Prieto: Por eso lo adulan. Se reproduce el escándalo. Los diputados gritan y se increpan.

Villanueva logra imponerse, diciendo: Ese manifestaciónes restan autoridad á la presidencia.

El Gobierno que asume la representación de todas las instituciones no va á dejar el honor de las mismas en medio del arroyo.

Ruego que diga si tiene todavía mucho que hablar, porque ha pasado la hora reglamentaria.

Saborit: Bastante.

Villanueva: Entones suspenderé el debate hasta mañana.

Concede la palabra á Dato.

Dato: Me levanto para rechazar algunas palabras y cargos formulados por Saborit.

Cuando su señoría reflexione sobre todo lo que ha dicho, comprenderá que acusar á los anteriores, amparado por la inmunidad parlamentaria, es cómodo; pero no es justo.

Sonrojo me causa que haya quien siendo español hable así del Ejército, sin pensar que esas palabras, recogidas por la Prensa, serán difundidas por España y recogidas por los jefes del Ejército, que no podrán defenderse, y llegarán al extranjero, donde qué juicio formarán de nosotros?

Prieto: Retruécanos líricos, no; señor Dato.

Dato: Esas frases son las que arman el brazo contra hombres que alcanzaron altos puestos políticos como los señores Canalejas y Cánovas.

Rechozo cuanto ha dicho su señoría, pues va contra la proverbial diligencia española.

Domingo: Ese es el prólogo.

Dato: Se aclarará todo y se abrirá una información parlamentaria. (Aplausos.)

Prieto: No lo creemos.

Maura: ¿Pero lo habéis dudado? Dato: Se abrirá la información y á ella acudiréis con todo eso, pero á condición de que no utilicéis la inmunidad parlamentaria.

Entonces sabremos la verdad de todo, incluso quiénes fueron los autores de aquellos descarrilamientos que tantas víctimas causaron.

En esa información lo aclararemos todo. Ningún hecho delictivo quedará

impune; pero no olvidéis que para los columnadores hay también castigo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Al terminar su discurso el señor Dato fué muy aplaudido, Maura lo abrazó.

Sánchez Guerra contra Villanueva
Los pasillos del Congreso, al terminar la sesión, se vieron rebosantes de políticos y de periodistas.

Los comentarios eran animadísimo, discurriendo muy acaloradamente el resultado del debate.

Las censuras para el señor Villanueva eran grandes, especialmente por parte de los conservadores, que se mostraban unánimes en censurar al presidente.

El señor Sánchez Guerra decía que un Parlamento sin presidente quedaba convertido en una taberna.

La culpa de lo ocurrido hoy es del señor Villanueva, el cual no debía haber dado lugar a las interrupciones, debiendo ser el primero en protestar contra lo dicho por Saborit contra el Ejército.

Además, está visto, que cuando hablan los diputados de las izquierdas el señor Villanueva los favorece y no deja que los interrumpa nadie, y cuando hablamos nosotros, se hace el distraído para dejarlos que nos interrumpen.

Dice Villanueva
Después de varios periodos de visita en su despacho al señor Villanueva y la dijeron que los conservadores estaban indignados contra él.

El presidente contestó:— Cree que he cumplido con mi deber, pues si hubiese dejado que interrumpiera el señor Sánchez Guerra hubiera tenido que consentir que lo hicieran otros, y yo he procurado que ninguno lo haga.

Vivas contradictorios
Al salir el señor Dato a los pasillos le aplaudieron con entusiasmo los diputados monárquicos, dándose vivas al Rey, al Ejército, a Maura y al propio señor Dato.

Poco después al salir los individuos del comité de huelga por puerta opuesta, los diputados republicanos aplaudieron al comité de huelga.

ENCHETA

El Presupuesto Eclesiástico

Invitados oportunamente por la Comisión del Cabildo Catedral, nombrada al efecto, y con la autorización del Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico, se reunió el pasado domingo en el Palacio Arzobispal representantes de todo el clero de la ciudad para tratar de la manera de asociarse al resto del clero de toda España, en la petición que hace al Gobierno de que en los nuevos presupuestos, cuya formación se hace en la actualidad, se atiende, como es debido, a una revisión del presupuesto eclesiástico.

Asistieron, por el Cabildo Catedral, los señores: Dean, D. Luciano Rivas; Penitenciario, Don Mariano Gómez Sancedo, y el Canónigo D. Federico Roldán; por los señores Párrocos, el Abad de la Universidad, D. Antonio Lorán, exausente, su asistencia, por hallarse ausente, el Secretario de dicha Universidad; por los Capellanes reales, D. Manuel León Sepúlveda y D. José Ponce de León; por los Beneficiados, D. José Ibañeta y D. José Otero; por los Obispos, D. José Tejero Bastante y D. Faustino Santibáñez, y por los Capellanes de Religiosas, D. Saturnino de Celis y Don José Menastrado.

Expuesto por el Secretario de la Comisión Capitular, Sr. Roldán, y a requerimiento del Sr. Dean, el objeto de la reunión y el plan que había formado la Comisión Capitular, fué éste aprobado por unanimidad.

Dicho plan se reduce a lo siguiente: 1.º Dirigir sendas exposiciones a los señores Presidente del Consejo de ministros, ministro de Gracia y Justicia, Presidente de ambas Cámaras y Cardenal Arzobispo de Toledo.

2.º Dirigirse a los señores Obispos Seculares, a los jefes de minorías parlamentarias, y a los Senadores y Diputados por esta provincia, pidiendo que apoyen la petición que hace al Gobierno el clero español.

3.º Participar a todos los Arzobispos los acuerdos tomados, para que ellos los comuniquen al clero de los respectivos Arzobispados, con encargo especial de que dichos Arzobispos interesen de una manera par-

ticuliar a los diputados del distrito en favor de la petición.

De redactar la exposición al Gobierno y cumplimentar estos acuerdos, quedó encargado el Secretario de la Comisión, Sr. Roldán.

(De El Correo de Andalucía).

La Mutual Latina

Asamblea general

Esta mañana en su domicilio social se ha verificado la Asamblea general ordinaria que todos los años se celebra esta día.

Presidió el marqués de la Mota de Trejo, que tenía a su derecha a don Manuel Enríquez Barrios y a don Francisco Luque Sala, y a su izquierda a don Manuel González López y don Fernando Quero, que componen la comisión gestora y don Manuel Gutiérrez, director de la sociedad.

Se dió lectura a los siguientes datos que demuestran el estado floreciente de la misma:

Suscriptores en 31 de Marzo 1918, 68.332; partes suscriptas, id. id. idem, 78.188; capital suscripto, id. id. idem, 44.512.800; depositado en el Banco de España id. id. (valor efectivo), 7.850.099.68; capital desembolsado, 50.000; fianzas depositadas, 800.000; agencias en ejercicio, 950; pagado por contraseguro al 31 de Marzo de 1918, 494.641.80.

Cuentas cobradas.—Año de 1911, 479.418.89; id. id. 1912, 704.951; 1913, 919.731.55; 1914, 1.274.424.13; 1915, 1.558.897.92; 1916, 1.935.784.59; 1917, 2.228.800.53.

Producción.—Año 1906, 1.245 partes suscriptas; id. id. 1907, 2.984 idem idem; 1908, 2.937; 1909, 3.835; 1910, 4.784; 1911, 4.949; 1912, 6.136; 1913, 7.244; 1914, 8.167; 1915, 9.897; 1916, 10.383; 1917, 9.783; 1918 (al 30 de Abril), 2.771.

Por cada 100 pesetas pagadas han cobrado los herederos de los fallecidos: En 1906 a 1907, 256 01; a 1908, 182 66; a 1909, 208 14; a 1910, 294 23; a 1911, 381 20; a 1912, 289 10; a 1913, 208 08; a 1914, 174 02; a 1915, 209 94; a 1916, 258 77; a 1917, 209 84.

Los 712 beneficiarios de la Caja de Vida de 1906 han cobrado 1.000 pesetas en efectivo metálico por cada participación de 600.

El señor Barrios Rejano propuso que se concediera un voto de gracias al Consejo por la gestión realizada y al Director y empleados que admirablemente le secundan.

La asamblea acordó por unanimidad la reelección del Consejo, que hoy terminaba su mandato.

El señor Enríquez Barrios, en nombre del Consejo, da las gracias por esa reelección que es una prueba más de consideración que la sociedad le tiene y le servirá de estímulo para cumplir con más fuerza su deber.

Recuerda el origen de la sociedad y su marcha progresiva que en diez años ha servido para que el ahorro popular deposite en ella diez millones de pesetas que han dado sus frutos, pues ahora al hacerse el reparto de la Asociación, de 1906, se ha entregado a los beneficiarios medio millón de pesetas ahorradas.

España entera ha mostrado su confianza a esta institución de ahorro y a esa confianza seguirá respondiendo la comisión gestora, de igual modo que hasta aquí.

La ley de seguro preceptiva que dentro de un plazo determinado se presenten las fianzas necesarias y esta Sociedad las ha prestado en mucho menos tiempo del exigido.

Ahora con motivo del reparto de la Asociación de 1906 ha venido dos veces una visita de la Inspección de Seguros de Madrid y la vez primera en Marzo, declaró que estaba bien hecho el reparto, y la vez segunda, hace diez días, dispuso que se devolviera la garantía en depósito. No cabe mejor ejecutoria para nuestros actos.

Pide que la Asamblea se asocie al sentimiento por la muerte del señor G. Ravé, representante de la Sociedad en Sevilla y dice que aceptando el voto de confianza propuesto por el Sr. Barrios Rejano, para el Consejo, Director y empleados, entiende que debe subrayarse ese voto para el Director y empleados porque toda la admirable labor realizada no hubiera podido hacerse sin su cooperación.

Da las gracias a todos los concurrentes al acto y en un brillante párrafo espera que en el próximo Congreso nacional de seguros que ha de celebrarse en Valencia, se reconozca que en Córdoba se inauguró hace años la Mutual Latina y su labor se

ha extendido por toda España, difundiendo la virtud del ahorro y avanzando la prosperidad que demuestran los números que acaban de leerse.

El Sr. Enríquez es saludado con una salva de aplausos y se dá por terminada la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea llegaron de Madrid el representante D. Isidro Gómez Aranda, de San Sebastián el Sr. Casfraga y de la Oñuña el señor Cadrón. De la provincia han venido numerosas personas.

La catástrofe de anoche

Anoche se registró en el real de la feria de Córdoba una verdadera catástrofe. No hubo muertos, no se derramó sangre, pero las víctimas fueron muchas: La víctima principal la Cocina Económica, el Comedor de Caridad que tantos beneficios produce, que tantas miserias alivia.

La caseta situada en el Real de la Feria llena de objetos artísticos, de regalos valiosos, para la Tómbola, que es una de las fuentes de ingresos de dicho organismo, se vino abajo y al derrumbarse los objetos, se rompieron, se inutilizaron, y con ellos, las ilusiones del patronato se las llevó el viento.

La feria, producida a la población mercantil e industrial buenos ingresos, la feria brinda placeres, entretenimientos, alegrías, distracciones a todos, la feria en cambio no dejará para la Cocina Económica, para el Comedor de tanto mendigo, para la olla donde preparan raciones para tanto pobre vergonzante, los cientos de pesetas que de ella esperaban sus organizadores.

La falta de este ingreso con el precio elevado a que se pagan hoy las subsistencias, agrava el desastre de anoche y ese desastre debiera remediarse por todos, quienes de cerca o de lejos tenemos interés en que la vitalidad de la Cocina Económica no decaiga.

Nosotros interpretando en esto los buenos sentimientos de todos los cordobeses nos permitimos rogar a los labradores que tienen que recolectar garbanzos envíenlos en Zaragoza y Madrid respectivamente, ha ultimado la siguiente combinación:

25 de Mayo. Primer día de feria. Seis toros de la ganadería de don Carlos Fontfede, vinda de Concha y Sierra, estoqueados por Francisco Martín Vázquez, Julián Sáiz (Salari II) y José Flores (Oamará).

26 de Mayo. Segundo día de feria. Seis toros de la acreditada ganadería de don Florentino Sotomayor, para Salari, Manolete II y Oamará.

27 de Mayo. Tercer día de feria. Ocho toros de la ganadería de los señores Rufino Moreno Santamaría, actuando de espadas Manuel Rodríguez (Manolete), Martín Vázquez, Salari II y Oamará.

Precios para la primera y segunda corridas. Sombra: Entradas general, 6 pesetas. Sol: 3 pesetas.—Precios para la tercera corrida. Sombra: Entradas general, 7 pesetas. Sol: 8 50 pesetas.

Espectáculos
Además de las compañías que actúan en el Gran Teatro y Teatro Circo y de las funciones del Cine del Salón Ramírez, tendremos esta feria cinco circos en el real de la feria un tobogán, un laberinto, cuatro caballitos de madera y otras muchas barracas con fenómenos, vistas, etc.

Exposición de arte
Don Enrique Sierra ha enviado a la Exposición de Arte una Rosa mítica; tabla al óleo, estilo del siglo XV, que es una preciosa obra por el ambiente de virginidad que se respira en torno del cuadro.

Además presenta una Dolorosa, un dibujo a pluma del puente romano propiedad de don Antonio Pineda de las Infantas y seis cuadros más.

DE SOCIEDAD

Llegó de Espinosa el párroco don José Serrano Aguilera.
—Ha aprobado el primer año del magisterio con notas de sobresalientes, la bella Srta. Argelina Peiró, hija del secretario del Gobierno civil D. Félix.

—Se halla en Córdoba, hospedándose en casa de sus sobrinos, los señores de Garda (D. Gregorio), el general marqués de Estella.

Academia preparatoria para el ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas

Fundada en la calle Barroso, n.º 5, hoy establecida Marqués de Villar, n.º 3

Director: D. Ricardo Rubio Montero de Espinosa

Abogado de este Colegio, Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar de la Sección en el Instituto General y Técnico
PREPARACION DE PERITOS.—Sección de letras, a cargo de D. Ricardo Rubio. Matemáticas: D. José Pérez Guerrero, Catedrático de las mismas en este Instituto. Dibujo: D. Miguel Guijo Cendras, Auxiliar de la Escuela de Artes e Industrias.—Resultado obtenido en los tres años de existencia de la Academia:
Curso de 1914 a 15.—Solicitantes de examen, 39. Ingresados, 20. Perencientes a esta Academia, 11.
Curso de 1915 a 16.—Solicitantes de examen, 59. Ingresados, 20. Perencientes a esta Academia, 11.
Curso de 1916 a 17.—Solicitantes de examen, 59. Ingresados, 20. Perencientes a esta Academia, 11.

Reposo de todas las asignaturas de la Carrera de Perito Agrícola.—Preparación para las oposiciones de Auxiliares geómetras convocadas por R. O. de 19 del pasado mes, publicada en la «Gaceta» del 21.
SECCION DE DERECHO Y CARRERAS ESPECIALES
SECCION ESPECIAL DE CORREOS, bajo la dirección de D. José Pérez Guerrero, Catedrático de Matemáticas de este Instituto y Oficial del Cuerpo de Correos.
Profesores: D. Manuel Pineda Sánchez, Inspector-delegado de Correos, de la 7.ª Región y Licenciado en Farmacia.
D. Ramiro Flores Nin, Oficial de la Inspección Regional de Correos.

Internado: Marqués del Villar, 3

Los ladrones se llevaron 5 655 pesetas, tres monedas de oro y varias a h. jas, no siendo capturados.

La feria de Ntra. Sra. de la Salud

Mañana primer día

Se nota que mañana es el primer día de feria por el concurso de forasteros que afluyen a nuestra capital en todos los trenes.

La feria promete hallarse animadísima.

Programa de mañana

Exposición de labores en el Colegio de Santa Victoria; puede visitarse de 10 de la mañana a tres de la tarde todos los días, desde el 25 de Mayo al 2 de Junio.

A las once entrega de títulos a los alumnos de la Escuela de Peritos pensionados por el Fomento Agrícola de Andalucía. Se verificará en el salón de actos de dicha sociedad.

A las doce apertura de la Exposición Regional de Arte, con asistencia de la comisión que preside el alcalde señor Sanz Noguera y de que es secretario el señor Azorín.

La exposición se halla instalada en los salones altos de las Escuelas Pías de la Compañía, galantemente cedidos por el patronato.

Queda abierta la exposición regional de aceites.

A las cinco y media de la tarde primera corrida de toros.

Por la noche a las nueve tercera sesión y de clausura de la Asamblea Regional de Veterinarios, Funcioneros en teatros y circos. Baile en el Circolo de la Amistad.

Los toros de feria

Podemos garantizar que antes y Galitillo aseguró que torería mañana en Córdoba, pero después no ha podido lograrse esto.

La Comisión organizadora de las corridas de feria ha visitado a los diestros Gallito y Fortuna, y en la imposibilidad de que los citados espadas puedan torear en Córdoba, por las heridas que sufrieron en Zaragoza y Madrid respectivamente, ha ultimado la siguiente combinación:

25 de Mayo. Primer día de feria. Seis toros de la ganadería de don Carlos Fontfede, vinda de Concha y Sierra, estoqueados por Francisco Martín Vázquez, Julián Sáiz (Salari II) y José Flores (Oamará).

26 de Mayo. Segundo día de feria. Seis toros de la acreditada ganadería de don Florentino Sotomayor, para Salari, Manolete II y Oamará.

27 de Mayo. Tercer día de feria. Ocho toros de la ganadería de los señores Rufino Moreno Santamaría, actuando de espadas Manuel Rodríguez (Manolete), Martín Vázquez, Salari II y Oamará.

Precios para la primera y segunda corridas. Sombra: Entradas general, 6 pesetas. Sol: 3 pesetas.—Precios para la tercera corrida. Sombra: Entradas general, 7 pesetas. Sol: 8 50 pesetas.

GRAN TEATRO

Compañía de María Guerrero

Anoche se presentó por tercera vez al público de Córdoba la Compañía ómnico-dramática que dirige la eminente actriz, gloria de la escena española doña María Guerrero.

Se estrenó el drama de Nicodemus, traducido por Marquina y titulado La Enemiga. Quisieramos disponer de espacio suficiente para ocuparnos de la psicología de esta obra que no logró convenenos, ni aún teniendo en cuenta que el ambiente en que se desarrolla es muy distinto del nuestro, pero hay ideas nuevas, ideas universales, concepciones psicológicas que no comprendemos, ni aunque se nos hagan distinciones de razón, puramente ontológicas.

Otro es que nuestra limitada inteligencia no pretende comprenderlo todo, conocerlo todo, y por esto al escribir nos limitamos a reflejar una opinión modesta, pero propia, una opinión tal vez equivocada, pero impresión nuestra. Según ésta, la exposición se desliza de modo tardío, el segundo acto es verdaderamente emotivo y el tercero es el más endable en todo; lo mismo en emplear a un Prelado para que dé una mala noticia a una familia en nombre del ministro de la Guerra, como en aquella simulación de abrir su pecho la madre al Prelado, escena que discretamente se soslaya el presentarla como confesión, lo que hubiera sido altamente reprobable.

Las frases de la condesa apropiadas de lo que es la caridad, no nos agradaron. No es esa la caridad de que nos habla San Pablo, aun cuando se pretenda envolverla con cendales de patriotismo.

El final no nos gustó, poco ni mucho. El autor parece haberse complacido en presentar una madre que ha de gustar de todas las tristezas, de todas las amarguras, de todos los dolores de la vida. No hay una dadalita de miel para quien supo sacrificarse en todo y ni aun siquiera se le deja en ese final que ofende el sacrificio, que esa ofensa si que sería caridad mejor entendida que la caridad de que nos habla la condesa poco antes.

De la presentación nada hay que decir que no se sepa. Díaz de Mendosa con ese supremo arte de director de escena, con ese cuidar de detalles, en todo hizo lo que siempre: la presentación fué regia, material y artísticamente considerada.

De los intérpretes de la obra, bien conocidos y estimados de todos en su mayoría, no hemos de decir sino que María Guerrero la artista genial, siempre grande, siempre eminente, cosechó justos aplausos; las señoritas Ladron de Guivara y H. ramos, y el señor Santiago, admirables, mereciendo aplausos.

Los hijos de don Fernando Díaz de Mendosa y de doña María Guerrero, que anoche por vez primera trabajaron ante el público de esta capital, demostraron que hacen honor a su regia estirpe en el arte dramático.

Morsamón.

GRAN TEATRO

Compañía de María Guerrero

Anoche se presentó por tercera vez al público de Córdoba la Compañía ómnico-dramática que dirige la eminente actriz, gloria de la escena española doña María Guerrero.

Se estrenó el drama de Nicodemus, traducido por Marquina y titulado La Enemiga. Quisieramos disponer de espacio suficiente para ocuparnos de la psicología de esta obra que no logró convenenos, ni aún teniendo en cuenta que el ambiente en que se desarrolla es muy distinto del nuestro, pero hay ideas nuevas, ideas universales, concepciones psicológicas que no comprendemos, ni aunque se nos hagan distinciones de razón, puramente ontológicas.

Otro es que nuestra limitada inteligencia no pretende comprenderlo todo, conocerlo todo, y por esto al escribir nos limitamos a reflejar una opinión modesta, pero propia, una opinión tal vez equivocada, pero impresión nuestra. Según ésta, la exposición se desliza de modo tardío, el segundo acto es verdaderamente emotivo y el tercero es el más endable en todo; lo mismo en emplear a un Prelado para que dé una mala noticia a una familia en nombre del ministro de la Guerra, como en aquella simulación de abrir su pecho la madre al Prelado, escena que discretamente se soslaya el presentarla como confesión, lo que hubiera sido altamente reprobable.

Las frases de la condesa apropiadas de lo que es la caridad, no nos agradaron. No es esa la caridad de que nos habla San Pablo, aun cuando se pretenda envolverla con cendales de patriotismo.

El final no nos gustó, poco ni mucho. El autor parece haberse complacido en presentar una madre que ha de gustar de todas las tristezas, de todas las amarguras, de todos los dolores de la vida. No hay una dadalita de miel para quien supo sacrificarse en todo y ni aun siquiera se le deja en ese final que ofende el sacrificio, que esa ofensa si que sería caridad mejor entendida que la caridad de que nos habla la condesa poco antes.

De la presentación nada hay que decir que no se sepa. Díaz de Mendosa con ese supremo arte de director de escena, con ese cuidar de detalles, en todo hizo lo que siempre: la presentación fué regia, material y artísticamente considerada.

De los intérpretes de la obra, bien conocidos y estimados de todos en su mayoría, no hemos de decir sino que María Guerrero la artista genial, siempre grande, siempre eminente, cosechó justos aplausos; las señoritas Ladron de Guivara y H. ramos, y el señor Santiago, admirables, mereciendo aplausos.

Los hijos de don Fernando Díaz de Mendosa y de doña María Guerrero, que anoche por vez primera trabajaron ante el público de esta capital, demostraron que hacen honor a su regia estirpe en el arte dramático.

Morsamón.

Concurso Hípico

Se verifican las pruebas en el mismo sitio que años anteriores, organizadas por la Real Sociedad Hípica Cordobesa.

La concurrencia en las tribunas a primera hora es escasa, sin duda por el calor tan sofocante que ha hecho. A las siete las tribunas están repletas.

Esta tarde ha comenzado a las 4 50 el Concurso Hípico, con la prueba Guadalquivir (Handicap) 1.750 pesetas de premio para toda clase de caballos.

Primer premio, 500 pesetas; segundo, 350; tercero, 250; cuarto, 150; quinto, 100; sexto, 100; séptimo, 100; octavo, 100; noveno, 100, y cuarto lasos.

El jurado estaba compuesto por los señores don Juan Villavicencio, don Baltasar Gil, don Francisco Ruiz del Bantal y don Mariano Sánchez Montalvo. Cronometradores, don Manuel Tienda y don Pedro Barbudo.

La banda del regimiento de la Reina ameniza la fiesta.

En la primera prueba toman parte 50 caballos. Hicieron excelentes recorridos los caballos «Avalos», «Tallimán V», «Eusufio», «Mahoma», «La Ina», «Avión», «Fornarina», «Maimón II», «Darnier» y «Trifinos».

Ha obtenido el primer premio «La Ina», montado por don Arturo Aparicio, capitán de Dragones de Santiago. Segundo, el caballo «Darnier», montado por el primer teniente de Sagunto don Francisco León.

Tercero «Maimón II», del teniente don Gabriel Fuentes, profesor de equitación. Cuarto para «Vagido», del

capitán don Eugenio Solano, de la remonta de Ecija. Quinto para «Vijantes», montado por don José Bermejo. Sexto para «Avalos», de don Arturo Aparicio, de Dragones de Santiago.

Séptimo para «Trifino», montado por el profesor de Equitación D. Antonio Osario. Octavo para «Maimón II», del oficial D. José Bermejo; y noveno para «Mahoma», de D. Alejandro Rodríguez.

Hay descanso de 15 minutos. Después de las siete comienza a correr la Copa de Córdoba (Handicap), con 4.200 pesetas de premio, para toda clase de caballos.

Primer premio, 1.500 pesetas; segundo, 1.000; tercero, 600; cuarto, 400; quinto, 250; sexto, 150; séptimo, 100; octavo, 100; noveno, 100; décimo, 100, y cinco lasos.

Apostas mutuas por grupos de seis caballos.

Crónica Local

Eramos pocos...

Nos hallamos en vísperas de feria. En estos días visitan nuestra capital muchos aficionados a lo ajeno contra la voluntad de su dueño. En Córdoba tenemos escasa policía oficialmente, y damos oficialmente porque esta esa poca se halla mermada por no estar completa la plantilla.

No tenemos cuerpo de seguridad y no se trae policía en comisión de otras partes, como se ha hecho en Sevilla y G. e.

Pues bien, en estas condiciones se ha dispuesto por el gobernador civil que la policía se encargue de expedir en el momento de ganados las guías de caballerías, servicio que otros años realizaba el personal subalterno del gobierno civil.

Lamentamos que el gobernador civil se haya equivocado en este caso, como se equivocó días pasados en otro asunto de mayor gravedad, al suponer que los médicos del alma no están obligados a correr presurosos donde se les llama, como hacen los médicos del cuerpo.

Asamblea
A la hora de cerrar esta edición está reunida en Asamblea la Unión de Labradores y Ganaderos de esta provincia en el Circolo de la Amistad. Por lo avanzado de la hora no podemos dar referencias de lo tratado.

González Hermanos
CORDOBA
Paseo del Gran Capitán, 19

Mosaicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Baños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, &c. Pídate el agua MATOLIN.

Circulo Mercantil
Hoy ha quedado establecido en su magnífico local del Gran Capitán, el Circolo Mercantil, que se ha visto concurridísimo.

La Cámara de Comercio
A las cuatro se ha reunido esta tarde adoptando acuerdos de interés sobre la Exposición Regional de Aceites, el servicio de incendios y la continuación del regimiento de lanceros de Sagunto en Córdoba. Por lo avanzado de la hora tenemos que aplazar para mañana su publicación.

Amago de huelga
Esta mañana hubo un intento de huelga en el Campo de la Verdad por que los obreros agrícolas pidieron más jornal. Se solucionó el conato prontamente.

Pérdida
Ayer tarde se ha perdido un bolso de señora con unas llaves, 17 pesetas en plata y un pañuelo. La persona que lo hubiese encontrado puede manifestarlo en esta redacción donde se le comunicará quien es el dueño.

Verin Sousa
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Trillo Schwartz
de Gran Trabajo
Por múltiples engranes y de atracción muy ligera

De 3 cilindros y 31 discos de chapa de acero. De 4 cilindros y 45 discos. Sin revolvedor ni asiento a ptas. 275. Con revolvedor y asiento a ptas. 340. Sin revolvedor ni asiento a ptas. 365. Con revolvedor y asiento a ptas. 445.

De 3 cilindros y 31 discos de chapa de acero. De 4 cilindros y 45 discos. Sin revolvedor ni asiento a ptas. 275. Con revolvedor y asiento a ptas. 340. Sin revolvedor ni asiento a ptas. 365. Con revolvedor y asiento a ptas. 445.

De 3 cilindros y 31 discos de chapa de acero. De 4 cilindros y 45 discos. Sin revolvedor ni asiento a ptas. 275. Con revolvedor y asiento a ptas. 340. Sin revolvedor ni asiento a ptas. 365. Con revolvedor y asiento a ptas. 445.

De 3 cilindros y 31 discos de chapa de acero. De 4 cilindros y 45 discos. Sin revolvedor ni asiento a ptas. 275. Con revolvedor y asiento a ptas. 340. Sin revolvedor ni asiento a ptas. 365. Con revolvedor y asiento a ptas. 445.

De 3 cilindros y 31 discos de chapa de acero. De 4 cilindros y 45 discos. Sin revolvedor ni asiento a ptas. 275. Con revolvedor y asiento a ptas. 340. Sin revolvedor ni asiento a ptas. 365. Con revolvedor y asiento a ptas. 445.

De 3 cilindros y 31 discos de chapa de acero. De 4 cilindros y 45 discos. Sin revolvedor ni asiento a ptas. 275. Con revolvedor y asiento a ptas. 340. Sin revolvedor ni asiento a ptas. 365. Con revolvedor y asiento a ptas. 445.

Las finanzas y la guerra

Del penúltimo al último lunes los francos se han mantenido puros de casi 50 francos, bajando sala de 62 70 a 62 60. Los francos se han mantenido firmes a 95. Los dólares cerrando a 3 57, han demostrado una firmeza mayor que libras y francos, debido a las operaciones de transferencia de oro que ha hecho el gobierno argentino de Francia e Inglaterra a Norteamérica.

Como esta importante operación se realiza por intermedio de Madrid y de ella resultan importantes beneficios para la banca española, subrayamos de paso este hecho como una de tantas ventajas de nuestra situación de paz y neutralidad, y advertimos una vez más que cuanto más estricta e independiente sea esta neutralidad, tanto más fuerte será nuestra posición económica para hoy y para mañana.

Según los pessimistas han previsto, el tratado que Francia se cumple religiosamente... por parte de España, que sigue facilitando a su amiga y vecina treinta y cinco millones mensuales en vez de emplearlos en atenciones hulleras, ferroviarias, hidráulicas, etc., en el territorio español. La que no cumple la parte correspondiente a facilitar la exportación española, es Francia.

Lo único que se sigue exportando a Francia como el año pasado son los carbones, pititas y demás minerales y metales que Francia necesita para sus atenciones de guerra y esto cuando sea a costa de sustraer capacidad ferroviaria y de cabotaje, a los transportes necesarios de la vida española.

Pero en cuanto a los vinos, las frutas, el corcho y demás artículos que a España conviene realmente exportar, y que han constituido el punto de vista español en el tratado, he aquí lo que ha dicho públicamente en el Congreso el diputado señor Zulueta, cuyos simpatías políticas por Francia han sido siempre bien públicas:

«Desde el 6 de Marzo, en que se firmó el Convenio hasta la fecha de hoy, no se tiene noticia de que haya traspasado la frontera ni una sola pipa de vino. Por consiguiente, los temores que se suscitaban cuando el gobierno francés anunció su propósito de reglamentar la importación del vino, quedan absolutamente confirmados por la realidad. Ante esta realidad no caben consideraciones. El hecho es que no se importa vino.»

Entre las restricciones impuestas por el gobierno francés hay la que el gobierno se reserva el derecho de requisar el 50 por 100 de las cantidades que importen los comerciantes franceses, y establece para esta requisa un precio que es absolutamente ruinoso para la viticultura española. Se establece el precio de cuatro francos por grado, o sea de 44 francos para los vinos de 11 grados en los puertos de Cote y Port Vendres. Cotizando estos francos a un cambio

que podemos apreciar en la realidad del 60 por 100, da 26 40 pesetas. Por los cálculos que han hecho los comerciantes que se entregan a este negocio, se puede apreciar en un promedio de 20 pesetas lo que cuesta, lo que se llama el "faltit...", es decir, transporte, seguros, fletes, comisiones, etc., desde la frontera a Villafraña del Pinar, que es el punto que escoge como término de comparación, por serme conocidos los datos. Descuentos estos 20 pesetas, resulta el precio del hectolitro a seis pesetas...

El señor Zulueta ha demostrado con estas palabras que, antes que francofilo, es español y ojalá todos los francofilos y germanófilos hicieran lo mismo. Añadamos, para terminar el cuadro de la faldita, que con el comercio entre España y los Estados Unidos sucede exactamente lo mismo. Los Estados Unidos se llevan de España toda la pirita que les conviene: para esto no falta nunca tonalita. Pero en cuanto a enviarnos lo que España necesita, he aquí lo que dice un patológico especialista la «Revista de Economía y Hacienda» más inclinado siempre a la Entente que a los Centrales:

«También los Estados Unidos oponen serios obstáculos al real cumplimiento de lo pactado. Asimismo se niegan a conceder licencias de exportación de algodón en rama; y se nos dice que Inglaterra tampoco autoriza la exportación de yute de la India con destino a España. No comprendemos esta actitud de los países contratantes. Se nos dijo que España estaba obligada a facilitar la exportación de minerales de todos clases, frutas, vinos, aceites, pititas, legumbres y a conceder a Francia un anti tipo de 350 millones de pesetas, y que los otros países contratantes se obligaban a facilitar la importación de primera materia. No se ha publicado el texto del Convenio, cosa que tampoco comprendemos, pero esas son las bases que se hicieron públicas, luego si España cumple sus obligaciones, ¿cuál es la causa y motivo de que los otros países opongan dificultades a la ejecución de lo convenido?»

Y esta situación la prensa inglesa empieza a descubrir el proyecto aliado de exigir a España nuevos y mayores préstamos que el actual de 35 millones, a favor no solo de Francia misma, sino de sus demás aliados, incluso los Estados Unidos.

Lo importante es que España no pueda emplear en su resurgimiento y fortalecimiento económico, los ventajeros que le ha proporcionado el mantenerse en paz.

AUTOMOVILES DE OCASION

Se venden dos omnibus de 12 asientos, marcas Europass a toda prueba, con alumbrado interior, una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras.

Razón, Garage el Kilómetro, León Torrealba, 29 y en la tienda de tejidos conocida por el Metro, calle Marmol de Bañuelos, núm. 2.

Un niño y la Virgen

Sonó que era corda illo escapado del vedil, y que el lobo no seguía siempre, siempre en pos de mí; y dejaba entre las arveas tinto en sangre mi vellón, y crecían mis angustias y era inmensa mi aflicción; y clamé: ¡Virgen Marial! ¡Virgen Santa, sálvame!

Y estrechado entre sus brazos en sus brazos desperté...

Sonó que era un avecilla con alas para volar y que cruzando el espacio gozaba de libertad.

Mas de pronto escuché un silbo, el silbo del gavián, y busqué refugio en vano en la tierra y en la mar.

¡Y me desperté en un nido! ¡Má alto que el cielo está!

Ese nido es tu regazo, que no dejaré jamás.

S. A. J.

LOS CAMPESINOS FRANCESES

EL PACIFISMO EN FRANCIA

Es induditable que la situación porque atraviesa Francia es la más desahogada de cuantas naciones sostienen la actual guerra. Los golpes mortales que ha sufrido son los que la han conducido a ese estado lamentable. El hambre y la miseria están a la orden del día, por la completa escasez de alimentos, a pesar de los muchos que de aquí se llenan.

El estado de ánimo del pueblo no puede ser más deprimente. Un exagerado pesimismo ha invadido ya todos los espíritus. Los líderes pacifistas están tomando grande incremento, sobre todo en los campesinos, los cuales se hallan muy alarmados por los trágicos momentos porque atraviesa la nación francesa.

Nada menos que el periódico «L'Action Française» nos enteramos de todo esto en un interesante artículo del pasado día 10, en el que, además de otras cosas, dice que entre los campesinos franceses circulan ciertos rumores encaminados a hacer ver que no deben tener ninguna esperanza en el triunfo por la desmoralización del ejército, lo que se oculta al pueblo para evitar cunda el total desaliento.

Los campesinos franceses opinan que debió hacerse la paz antes de que la actual ofensiva se desarrollara. Añade el referido periódico. Así mismo creen que Francia va camino de la ruina, y desconfían del valor de los billares, por lo cual ocultan cuidadosamente la plata y el oro que poseen.

Como es natural, este modo de pensar de los campesinos, que ven la situación

por el prisma de la realidad y no por el de Clemenceau y sus secuaces, que llevan a Francia al desastre por solo atender a las exigencias inglesas; la schaca la prensa ultra pirrenica a las propagandas alemanas y piden que se busquen los orgenes de tales rumores para castigar a los culpables con ese rigor que los franceses suelen aplicar a la ley a los que creen espías alemanes.

Si los galos quisieran en verdad castigar a los culpables de esos rumores tendrían que principiar por ahorcar a todos sus directores, pues nadie más que ellos son los causantes de que el pueblo piense como piensan. Los espías que exponen esa sima nte demoleadora del ánimo del pueblo vecino, son los fracasos militares, los desastres financieros y la innecesaria continuación de la guerra, que no se ocultan a los ojos de ese sufrido pueblo que, harto de tanto aguantar, va a dar a este trágica el mismo fin que a la del 70.

Esos son los verdaderos espías a quienes los franceses deben eliminar. De no ser así el desaliento irá en aumento y la hercatombas se acercará a pasos agigantados.

Ramón Resa.

Crónica provincial

ESPEJO

Poseción.—A las siete de la tarde del día 16 del actual y con asistencia de todas las autoridades, medios y numerosos feligresos tomó posesión en la forma dispuesta el nuevo parroco don José Sarrazo Aguilera, quien terminando el acto obsequio espáñolmente a todos los invitados.

Le dio la posesión el economo saliente don José L. Aparicio, cura regente de Castro del Río.

Por la noche el Centro filarmónico se pejeo obsequio con una serenata al parroco que agradeció esta muestra de cariño de sus nuevos feligreses. Le desearán mucha ventura al frente de esta parroquia y que sea para el bien espiritual de este pueblo.

FUENTE TOJAR

Poseción.—El día 16 del corriente tuvo lugar el acto de toma de posesión del nuevo parroco don Francisco Eguilazabál Pérez, para la de Nuestra Señora del Rosaleo de esta villa, siendo objeto de una sincera y general enhorabuena de este pueblo cristiano.

Desamamos de nuestro querido parroco, nos haga partícipes de su cariño y amistad y que el Señor les conceda muchos años de vida para llevar a cabo el plan de su obra, que se digno presentarnos en su primera y conmovedora pláticas.—Corresponsal.

SE ARRIENDA

Desde el día, un buen garage, con luz y agua, en la plaza de las Doblas. Para tratar Carbonell y Moran, 4, 28. 10-3

LA ABUNDANCIA

Ultramarinos, tocinería y carnicería de Manuel González Hoyos. Judería, 9, jamones, salsichones, chorizos, aceite superior, 20 50 ptas. arroba; litro 1 70. Semillas de todas clases y salvados. No equivocaros, Judería, 9.

ALMONEDA

Leopoldo de Austria 2, de doce a cinco.

COCINERA

Se necesita una que conozca bien el oficio y cuente con buenas referencias. Darán razón, Medera Alta, 3. 10-5

ANTIGUEDADES

Compro muebles, sillones, telas, abanicos, porcelanas y demás objetos antiguos. Munda, 2. 10-6

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro

Compañía Guerrero Díaz de Mendoza.

Función para mañana

(3.ª de abono)

El drama en 4 actos.

«En Flandes se ha puesto el sol»

A las 10 en punto.

Precios: Palcos principales y proscenios

segundos sin ídem, 35 pesetas; butaca

con entrada, 7 50; del teatro de anfiteatro

con ídem, 3 75; ídem paraiso con ídem,

2; entrada principal, 1 50; ídem de paraiso,

1; ídem a plateas y palcos, 2.

Teatro Circo

(Sociedad Española)—Gran Compañía

de ópera, opereta y revistas de Manuel

Penella.

Funciones para mañana

A las 7 y 11, sección sencilla

La revista en un acto.

«El amor de los amores»

A las 9 y 11, sección sencilla

«Los novios de las chachas»

A las 10 y 11, sección doble

La revista en un acto.

«La última española»

La revista en un acto.

«El amor de los amores»

A las 12 y 12, sección sencilla

«Las Musas Latinas»

Precios para las secciones sencillas:

Palcos con seis entradas, 13 00 pesetas;

butaca numerada, 1 30; anfiteatro, 6 70;

general, 0 25.

Precios para la sección doble: Palcos

con seis entradas, 25 00 pesetas; butaca

numerada, 2 50; anfiteatro, 1 25; general,

0 40.

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Gran Cine.—Salón Rambrea

Función para mañana

Grandes secciones desde las 10 y 11

dia en adelante.

Siguen Los Palcos Judich Sánchez,

Los Brillantes y Papita Ibáñez.

Completarán el programa escogidas películas.

Precios: Butaca 1 50; anfiteatro, 0 75;

general, 0 25.

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

Map. «El Defensor», Ambrósio Morales 6

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRÓNICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PRE-DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono. Garage y Ferrocarril a Santander.

PEID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

SABANONES **ULCERAS**

REUMA

GOTA

ORQUITIS

QUEMADURAS

AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA

SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oyoledo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y reduciendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Nerviosos **Cigarrillos**

carminativos

Medios para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Malva, Turpinal, Esencia de Pina Marítima, Menta, Eucalipto y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Para más detalles consultar a cualquier farmacéutico o droguero de las localidades. Precios, 50 céntimos.

Depositarie en Córdoba: Dr. María, Fernández, 3, Farmacia

Fumadores:

HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente en el caso gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis

Le gustan a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositarie en Córdoba: Dr. María, Fernández, 3, Farmacia

Fernando Guijo

Dentista

Condoumar, sin número.